

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2017**

DIRECCIÓN TÉCNICA

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 2º.- 13/2016 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas de la finca declarada en situación legal de ruina urbanística sita en C/ Lucena nº 7 de esta ciudad, por incumplimiento del deber de rehabilitar.
***APROBADO.**
- 3º.- 61/2006 RMS Dar cuenta de la Sentencia de 17 de mayo de 2017 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10 de Sevilla, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima recurso contencioso-administrativo contra desestimación peresunta de alzada interpuesta contra acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 18 de septiembre de 2013 por el que se declaró el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en Alameda de Hércules nº 12 de Sevilla y posterior ampliación del recurso al acuerdo del Pleno municipal de 26 de febrero de 2014, que desestimó expresamente dicho recurso.
***APROBADO.**
- 4º.- 13/2001 RMS Anotar en el Libro del RMS la concesión de licencia de obras de nueva planta para la finca sita en C/ Piscina nº 18 incluida en el Registro Municipal de Solares y edificaciones Ruinosas por incumplimiento del deber de rehabilitar.
***APROBADO.**
- 5º.- 48/2008 RMS Anotar en el Libro del RMS la concesión de licencia de obras de nueva planta para la finca sita en C/ Afán de Ribera 148, incluida en el Registro Municipal de Solares y edificaciones Ruinosas por incumplimiento del deber de edificar.
***APROBADO.**
- 6º.- 15/2004 y 152/2007 RMS Anotar en el Libro del RMS la concesión de licencia de obras de nueva planta para las fincas sitas en C/ Trafalgar nº 39 y 41, incluidas en el Registro Municipal de Solares y edificaciones Ruinosas por incumplimiento del deber de edificar.
***APROBADO.**
- 7º.- 46/1999 RMS Anotar en el Libro del RMS la concesión de licencia de obras de nueva planta para la finca sita en C/ Correduría nº 26, incluida en el Registro Municipal de Solares y edificaciones Ruinosas por incumplimiento del deber de rehabilitar.
***APROBADO.**

- 8º.- 2/2010 RMS Anotar en el Libro del RMS la concesión de licencia de obras de nueva planta para la finca sita en C/ Fabie nº 17, incluida en el Registro Municipal de Solares y edificaciones Ruinosas por incumplimiento del deber de conservar.
***APROBADO.**
- 9º.- 33/2009 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Antonio de la Peña y López nº 15 de Sevilla por incumplimiento del deber de edificar, desestimando alegaciones presentadas.
***APROBADO.**

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS

- 10º.- Expte.: 24/2017 L.U. (Asto. 37=2017) Conceder licencia de obras de Demolición de construcción auxiliar de antigua sala de bombas de 32 m² en la parcela de referencia, sin alterar el resto del conjunto industrial, según proyecto visado por el C.O.A.A.T con el nº 378180 VE/41193, para la finca sita en CALLE MEDINA Y GALNARES Num. 62.
***APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 2133/2016 L.U. (Asto. 2847=2016) Conceder licencias de obras de Demolición de edificio desarrollado en una planta y destinado a vivienda unifamiliar, según proyecto de demolición visado por C.O.A.S. con el nº 16/003994 – T001 de fecha 5 de diciembre de 2016, para la finca sita en CALLE ALONSO CANO Num. 7.
***APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 565/2016 L.U. (Asto. 767=2016) Conceder licencia de obras de Demolición Total de una edificación desarrollada de dos plantas destinada a local comercial/almacén, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/000471 T001, para la finca sita en CALLE CRISTO DE LA SED Num. 110.
***APROBADO.**
- 13º.- Expte.: 2213/2016 L.U. (Asto. 2962=2016) Conceder licencia de obras de Demolición total del edificio existente, desarrollado en una planta y ático retranqueado y destinado al uso de vivienda, según proyecto visado por según proyecto visado por el C.O.A.A.T. con el nº 377866/VE/40545 para la finca sita en CALLE PINTA Num. 10.
***APROBADO.**
- 14º.- Expte. 2133/2016 L.U. (Asto.. 2848=2016) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en dos plantas y destinado a vivienda unifamiliar, según Proyecto básico y de ejecución visado por C.O.A.S. con el nº 16/003995 – T001 de fecha 5 de diciembre de 2016 y Modificado de proyecto básico y de ejecución visado por C.O.A.S. con el nº 16/003995 – T002 de fecha 21 de abril de 2017, para la finca sita en CALLE ALONSO CANO Num. 7.
***APROBADO.**

- 15º.- Expte.: 746/2014 L.U. (Asto. 1810=2015) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, para reducir el ámbito de las obras de reforma, inicialmente solicitadas, a la planta 15 y una zona (módulos A y D) de la 16, manteniéndose en las mismas el uso de oficinas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 14/001100-T003 y 14/001100-T004 en la finca sita en AVDA REPÚBLICA ARGENTINA Num. 24.
***APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 2082/2015 L.U. (Asto. 2216=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial del proyecto que obtuvo licencia, en la propuesta que ahora se presenta se elimina uno de los sótanos proyectados y se redistribuyen las plazas de aparcamiento y los trasteros del sótano que permanece, según reformado de proyecto básico y de ejecución sin visar con fecha de entrada en registro de 29 de septiembre de 2016, para la finca sita en AVDA MIRAFLORES Num. 15 - ESQ CON CALLE POLANCOS.
***APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 2210/2016 L.U. (Asto. 2959=2016) Conceder licencia de obras de Reforma de edificio existente, consistentes en cambio de uso de local a cuatro viviendas según proyecto sin visar presentado en el registro General de esta Gerencia el 28 de diciembre de 2016 y el 05 de abril de 2017, en la finca sita en CALLE RESOLANA Num. 37.
***APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 1456/2016 L.U. (Asto. 1934=2016) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación plurifamiliar existente, según proyecto técnico y posterior documentación complementaria, visados por el C.O.A.S. con el nº 16/002602 T01 y T03 respectivamente, para la finca sita en CALLE CASTILLO DE UTRERA Num. 11.
***APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 155/2017 L.U. (Asto. 221=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensores para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad en un conjunto edificatorio de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/003933 T001, en la finca sita en CALLE LOS GOZOS Y LAS SOMBRAS Num. 1, 3 Y 5.
***APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 1354/2016 L.U. (Asto. 1808=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor para la apertura de una puerta de acceso de vehículos en el cerramiento exterior del inmueble destinado templo parroquial y usos complementarios, según proyecto sin visado presentado en el Registro de esta Gerencia el 2 de agosto de 2016, para la finca sita en CALLE MEDINA Y GALNARES Num. 85
***APROBADO.**

- 21º.- Expte.: 81/2016 L.U. (Asto. 94=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor por redistribución interior de nave, vinculando a ella el local contiguo para ampliar la actividad implantada de operador logístico de transporte, ajustado a proyecto técnico visado por el C.O.P.I.T.I de Sevilla con el número 50/66 de 6 de enero de 2016 para la finca sita en AUTOVIA SEVILLA-MALAGA KM 4,9. CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS DE SEVILLA.
***APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 2232/2016 L.U. (Asto. 2981=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial y Ampliación por colmatación, del edificio existente, manteniendo su uso educativo, siendo la nueva sede de la UNED y antiguo IES las Aguas y Centro de Educación Primaria, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 16/004072 – T001, y fecha 21 de diciembre de 2016 para la finca sita en CALLE JERICÓ Num. 10.
***APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 1235/2016 L.U. (Asto. 1662=2016) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor y mejora de accesibilidad, según proyecto y posterior documentación complementaria, visados por el C.O.A.S. con el nº 16/002177 T01 y T003 respectivamente, para la finca sita en CALLE GALLOS Num. 3.
***APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 2498/2015 L.U. (Asto. 1318=2017) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en modificación de huecos y pretil de fachada y altura de chimenea en planta de cubierta, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 15/004003- T004 y fecha 11 de mayo de 2017, para la finca sita en CALLE JOSÉ MARÍA IZQUIERDO Num. 53
***APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 414/2015 L.U. (Asto. 1155=2017) Conceder licencia de obras Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en leves modificaciones de distribución y ubicación de surtidores según proyecto visado por C.O.I.I. con nº SE1700199 y fecha 15 de Febrero de 2017, para la finca sita en PLAZA CARLOS FRANCO PINEDA.
***APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 458/2017 L.U. (Asto. 624=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/000754 T001 (9-marzo-2017), para la finca sita en CALLE REAL DE LA CARRETERÍA Num. 34.
***APROBADO.**

- 27º.- Expte.: 59/2017 L.U. (Asto. 90=2017) Expedir licencia de obras de Reforma Menor de local para su adecuación al uso de centro de fisioterapia, incluso instalación de rótulo luminoso a nivel de planta baja, según proyecto presentado en el Registro con fecha 17 de enero de 2017, para la finca sita en CALLE VIRGEN DE ROBLEDO Nº 1 - BAJO DERECHA (LOCAL)
***APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 2010/2016 L.U. (Asto. 2659=2016) Conceder licencia de obras de derivadas de I.T.E., consistentes en Restauración, Conservación y Mantenimiento de las fachadas del patio oeste del edificio central de la Fábrica de Tabacos, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº 377450 / VE/38613 para la finca sita en C/ SAN FERNANDO nº 4.
***APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 298/2017 (Asto. 412=2017) Conceder licencia provisional de obras de asfaltado y recogida de aguas pluviales en una extensión de terrenos de 1.983 metros cuadrados, propiedad de la Diputación de Sevilla, según proyecto presentado en el Registro General con fecha 16 de diciembre de 2016, para la finca sita en SUS-DBP-04 CORTIJO DE CUARTO SUR. FASE 2º.
***APROBADO.**
- 30º.- Expte. 1538/2008 L.U. (Asto.. 2373=2014) Conceder licencia para el ejercicio de la actividad de HOTEL 4* PARA 63 HABITACIONES, en la finca sita en CALLE CONDE DE TORREJÓN Num. 3, 5, 7 Y 9 Y C/ QUINTANA 4,6 Y 8.
***APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 1546/2013 L.U. (Asto. 2422=2013) Conceder licencia para la ejecución de instalaciones necesarias para el ejercicio de la actividad de implantación de centro médico estético "CENTRO ÚNICO", en centro comercial, según proyecto visado por el C.O.I.I. de Andalucía Occidental con el número CO1300228, para la finca sita en AVDA ANDALUCÍA. CC.CC. LOS ARCOS. LOCAL 1.65.
***APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 31/2013 L.U. (Asto. 32=2013) Conceder licencia de obras para la reforma de la instalación radioeléctrica, según el Proyecto Técnico visado por el C.O.P.I.T.I. de Córdoba con el número E-02617-12 y fecha 11 de septiembre de 2012, para la finca sita en CALLE AVIACION, 87 PARCELA 31.
***APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 801/2017 L.U. (1088=2017) Denegar la licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor en una edificación destinada a vivienda unifamiliar y local en planta baja para mejorar las condiciones de habitabilidad, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/001112 T001, para la finca sita en CALLE SANTA CLARA Num. 53.
***APROBADO.**

- 34º.- Expte.: 569/2017 L.U. (773=2017) Denegar licencia de legalización de la instalación de un toldo y un rótulo adosado a fachada de local situado en la planta baja de un edificio, según documentación aportada con fecha 22 de marzo de 2017, para la finca sita en CALLE ALMIRANTE LOBO Num. 13 - ACC 2.
***APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 220/2016 L.U. (296=2016) Denegar licencia de obras para cambiar el uso de tres viviendas, ubicadas en la planta baja y primera de un edificio plurifamiliar, a tres apartamentos turísticos, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 16/000628 y fecha 16 de marzo de 2016, para la finca sita en CALLE MENDOZA RÍOS Num. 32.
***APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 1426/2015 L.U. (1727=2015) Denegar licencia de actividad y de obras de Reforma Menor en el espacio libre existente en la zona posterior de la parcela, dando a las calles León XIII y Antonio Pantión al objeto de adecuar la señalada zona libre para aparcamiento en superficie, según proyecto de actividad y adecuación de parcela visado por C.O.A.A.T. con el nº 368017 – 001 de fecha 24 de junio de 2015, para la finca sita en CALLE LEON XIII.
***APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 1293/2006 L.U. (Asto. 1822=2006) Dejar sin efecto el Acuerdo adoptado con fecha 18 de noviembre de 2015 por el que se declara caducada a todos los efectos la licencia concedida con fecha 7 de febrero de 2007, de construcción de un edificio desarrollado en dos plantas, ático y sótano, en CALLE YUSTE Nº 3.
***APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 1118/2016 L.U. (Asto. 1523=2016) Expedir conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo positivo a favor de PIQUITO ALFARERIA 45CB para obras de rehabilitación en la finca sita en CALLE ALFARERIA 45.
***APROBADO.**
- 39º.- EXPTE.: 64/2017 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE SANTA ANA Num. 7
***APROBADO.**
- 40º.- EXPTE.: 197/2016 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Num. 116, ESQUINA JUAN DE OVIEDO Num. 1.
***APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 111/2015 – O.P. Declarar caducado e iniciar procedimiento sancionador para la restitución de lo construido no legalizable en la finca sita en CMNO REINA (DE LA) POLIGONO 10, PARCELA 45 "EL PALANCAR".
***APROBADO.**

- 42º.- Expte.: 158/2015 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en CALLE ADOLFO RODRÍGUEZ JURADO Num. 8.
***APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 137/2015 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE PROLONGACION NIÑO NICASIO S/N.
***APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 251/2014 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE GLADIOLO, Num. 13, BAJO DERECHA.
***APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 257/2012 – O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir sendos acuerdos, por los que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CAMINO DE LA REINA Num. 26 y 28.
***APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 455/2008 O.P. Imponer octava multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. RONDA DE PÍO XII Num. 7 A LA ALTURA DEL Nº 7.
***APROBADO.**
- 47º.- Expte.: 536/2007 O.P. Quedar enterado de la Sentencia firme, desfavorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13 de Sevilla, referente a las obras realizadas en la finca sita en CALLE MÉNDEZ NÚÑEZ Nº 16, AZOTEA.
***APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 16/2017 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE PREVISIÓN Num. 10, “CERVECERIA EL TREMENDO”.
***APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 15/2017 - PUB. Ordenar la retirada de la instalación publicitaria ubicada en la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 140 y MACARENA Num. 2 - LOCAL.
***APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 50º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes en orden al mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la siguiente finca catalogada, Sector convalidado, sita en: C/ Cuna nº13 (Expt.52/2002).
***APROBADO.**

51º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes de seguridad y conceder trámite de audiencia respecto a medidas no urgentes, en orden al mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la siguiente finca exenta de protección, sita en: Avda. Doctor Fedriani nº99 (Expt.117/2017).

***APROBADO.**

52º.- Ordenar la inspección de la finca sita en C/ Rojas Zorrilla nº 37, y requerir a la propiedad, inquilinos y/u ocupantes la autorización voluntaria de entrada a la misma, a fin de poder realizar la inspección ordenada (Expte: 414/1992 Cons.)

***APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

53º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Jacinto nº 5 (Expte.: 739/2017), C/ Rosario Vega nº 4 (Expte.: 740/2017) y C/ Fox Morcillo nº 12 (Expte.: 742/2017).

***APROBADO.**

54º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arqueología nº 34 (Expte.: 637/2017).

***APROBADO.**

55º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ General Castaños nº 24 (Expte.: 736/2017) y C/ Real de la Carretería nº 26 (Expte.: 737/2017).

***APROBADO.**

56º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gaspar Pérez de Villagrán nº 13 (Expte.: 741/2017) y C/ Aníbal González nº 12 (Expte.: 743/2017).

***APROBADO.**

57º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Juan Talavera Heredia nº 80 (Expte.: 754/2017), C/ Bailén nº 29 (Expte.: 756/2017) y C/ Rodio nº 39 (Expte.: 757/2017).

***APROBADO.**

58º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Terbio nº 32 (Expte.: 2335/2016).

***APROBADO.**

- 59º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gaspar Pérez de Villagrán nº 15 (Expte.: 744/2017) y C/ Salto Alvarado nº 50 (Expte.: 745/2017).
***APROBADO.**
- 60º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aniceto Sáenz nº 18 (Expte.: 282/2017).
***APROBADO.**
- 61º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pasaje Virgen de la Humildad nº 10 Accª A -local-, acometida por C/ Fragua de Vulcano (Expte.: 758/2017) y Avda. El Greco nº 8, puerta 4 (Expte.: 760/2017).
***APROBADO.**
- 62º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barriada Nuestra Señora de la Oliva nº 17, por C/ Pacífico (Expte.: 746/2017).
***APROBADO.**
- 63º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aniceto Sáenz nºs 10-24 (Expte.: 738/2017).
***APROBADO.**
- 64º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aniceto Sáenz nº 34 (Expte.: 748/2017) y C/ Jerónimo Hernández nº 14 (Expte.: 749/2017).
***APROBADO.**
- 65º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Espinosa y Cárcel nº 20 (Expte.: 691/2017).
***APROBADO.**
- 66º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mairena del Alcor nº 8 (Expte.: 766/2017) y C/ Virgen del Mar nº 5 (Expte.: 767/2017).
***APROBADO.**
- 67º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Torneo nº 33 (Expte.: 768/2017).
***APROBADO.**

- 68º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Torneo nº 63 (Expte.: 761/2017) y Avda. Manuel Siurot nº 41 (Expte.: 790/2017).
***APROBADO.**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pasaje González Quijano nº 7 (Expte.: 782/2017), C/ Patio de Banderas nº 13 (Expte.: 783/2017) y C/ Ferrobús nº 2 (Expte.: 785/2017).
***APROBADO.**
- 70º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castilla nº 75 (Expte.: 786/2017) y C/ Sebastián Recasens esquina C/ Sinaí (Expte.: 789/2017).
***APROBADO.**
- 71º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Grupo Huerta El Águila nº 13 (Expte.: 787/2017) y C/ Naranjito de Triana nº 18 (Expte.: 788/2017).
***APROBADO.**
- 72º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cruz nº 7 (Expte.: 762/2017) y C/ Cardenal Ilundain nº 6 (Expte.: 792/2017).
***APROBADO.**
- 73º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Relator nº 56, por Barreduela San Basilio (Expte.: 763/2017) y C/ Calatrava nº 6 (local) (Expte.: 791/2017).
***APROBADO.**
- 74º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Montoto nº 98 (Expte.: 793/2017) y C/ Ángel Falquina nº 11 (Expte.: 794/2017).
***APROBADO.**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Esteban nº 33 (Expte.: 804/2017) y C/ Estrella Canopus nº 27 (Expte.: 807/2017).
***APROBADO.**

- 76º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Maestre Angulo nº 10 (Expte.: 684/2017).
***APROBADO.**

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 77º.- Expte.: 231/2016 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores, que se encuentran ubicados sin licencia en la finca sita en CALLE ESPERANZA DE TRIANA Num. 17, "CERVECERÍA SANTA LUCÍA".
***APROBADO.**
- 78º.- Expte.: 232/2016 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores, que no se ajustan a la licencia concedida, ubicada en la finca sita en CALLE SAN HERMENEGILDO, "CERVECERÍA SAN JULIÁN".
***APROBADO.**
- 79º.- Expte.: 233/2016 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores, que se encuentran ubicados sin licencia en la finca sita en PLAZA SAN LORENZO, ESQ. C/ CARDENAL ESPINOLA, "BAR SAN LORENZO", así como requerir la legalización de los mismos.
***APROBADO.**

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA

- 80º.- Tomar conocimiento del Anexo presentado por TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A. del Plan de Implantación de Comunicaciones Radioeléctricas en el municipio de Sevilla, y modificar dicho Plan de Implantación aprobado el 9 de junio de 2004. (Expte.: 2/2016 S.I.U.)
***APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 81º.- Estimar parcialmente solicitud formulada de liquidación de intereses de demora devengados por pago tardío de certificaciones de obras de Reurbanización del Espacio Libre localizado al sur de la Barriada Antonio Machado. (Expte.: 78/12 CONT.).
***APROBADO.**
- 82º.- Estimar parcialmente solicitud formulada de liquidación de intereses de demora devengados por pago tardío de certificaciones de obras de Reurbanización de la Plaza de Dolores Ibarruri, Barriada Las Letanías. (Expte.: 79/12 CONT.).
***APROBADO.**
- 83º.- Estimar parcialmente la solicitud formulada de liquidación de intereses de demora devengados por pago tardío de certificaciones de obras de Reurbanización de calle Pino Macedonio en el Polígono Industrial El Pino. (Expte.: 48/12 CONT.).
***APROBADO.**

- 84º.- Aprobar la propuesta de acuerdo de carácter desestimatorio de la reclamación patrimonial por un accidente ocurrido en la calle Salado y solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía. (Expte. 16/13 Resp. Patrimonial).
***APROBADO.**
- 85º.- Aprobar la propuesta de acuerdo de carácter desestimatorio de la reclamación patrimonial por un accidente ocurrido en la plaza Polo esquina calle Seguirilla y solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía. (Expte. 382/15 Resp. Patrimonial).
***APROBADO.**
- 86º.- Quedar enterada de sentencia parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 11 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la confluencia del Paseo Cristóbal Colón y el Puente de San Telmo, acatar el fallo y ordenar su oportuno e inmediato cumplimiento. (Expte. 144/14 Resp. Patrimonial).
***APROBADO.**
- 87º.- Quedar enterada de sentencia parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Salado, acatar el fallo y ordenar su oportuno e inmediato cumplimiento. (Expte. 106/16 Resp. Patrimonial).
***APROBADO.**
- Urgente 1 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Canal de Alfonso XIII (Expte.: 199/2017).
***APROBADO.**
- Urgente 2 Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Flamenco s/nº (Expte.: 832/2017).
***APROBADO.**